



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 03.11.2020
VIDEOCONFERENCIA

SIENDO LAS 05:00 P.M. DEL DIA MARTES 03.11.2020, REUNIDOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET, LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

RECTOR DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA

VICERRECTOR DE INVESTIGACION DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E)

DR. AGÜEDO ALBINO BEJAR MORMONTOY

DECANOS DE FACULTADES:

DE INGENIERÍA, DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ

DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS

DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

DE MEDICINA HUMANA (E), DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS

DOCENTE PRINCIPAL DR. LUIS ISAIÁS ARTEAGA CASTROMONTE

DOCENTE PRINCIPAL DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO

DOCENTE PRINCIPAL DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS

DOCENTE PRINCIPAL DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI

DOCENTE PRINCIPAL DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY

DOCENTE ASOCIADO MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA

DOCENTE ASOCIADO MG. JORGE PACHAS GUILLEN

DOCENTE ASOCIADO ABG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ

DOCENTE ASOCIADO MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ

DOCENTE ASOCIADO MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO

DOCENTE AUXILIAR CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA):

LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS

BACH. JOSUE ALBERTO ZUASNABAR CUBA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS FACULTADES DE:

DE CIENCIAS DE LA SALUD, EST. THALIA JENIFER LIMAYMANTA NINANYA

DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, EST. JHONATAN XAVIER BALDEÓN ZARATE

DE INGENIERÍA, EST. KENT WALKER HERRERA MANRIQUE

DE MEDICINA HUMANA, EST. NIELS JHOSHY GARCIA MATAMOROS

DE CIENCIAS DE LA SALUD, EST. STEFANY MISHHELL RICARDI LOPEZ

DE INGENIERÍA, EST. KATHERINE VALDEZ BAUTISTA

DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, EST. ESTEFANY THALIA ZUÑÑIGA SUAREZ

DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, LEONELLA LESLY GOMEZ AQUINO

DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS

DE CIENCIAS DE LA SALUD, EST. JHONATAN ADOLFO HUINCHO HUAMANI

DE MEDICINA HUMANA, EST. KATHERINE VARGAS ALTEZ

DE INGENIERÍA, EST. DELCY YADHIRA PALOMINO ZANABRIA

DE INGENIERÍA, EST. HEIDEN RAQUEL REQUENA MARIN

Y ACTUANDO COMO SECRETARIO GENERAL:

ABG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS

A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1.- SOBRE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL, PERIODO 2020-2021.

EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA QUE, EL DOCENTE PRINCIPAL DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO, HA SOLICITADO EL PERMISO RESPECTIVO. ASIMISMO, INFORMA DE LA LICENCIA POR SALUD DEL DOCENTE ASOCIADO MG. PABLO PACHECO ARREA.

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL DR. EUTIMIO JARA RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, INSTALA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SEÑOR RECTOR PIDE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL DOCENTE CONTRATADO DE LA FACUTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DR. FRANCISCO BERNAL PAREDES, Q.E.V.F.

MINUTO DE SILENCIO

- **LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18.09.2020.**

ACUERDO: SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 03.11.2020
VIDEOCONFERENCIA

CUESTIÓN PREVIA

1. **VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE DOCENTES ORDINARIOS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA.**
RESOLUCIÓN N° 1411-2020-CU-VRACD

EL SECRETARIO GENERAL INFORMA DE LA RESOLUCIÓN N° 1411-2020-CU DE FECHA 15.10.2020, SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA CATEGORÍA DE ASOCIADO A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DEL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN N° 0258-CF-FMH-UPA/2020 DE FECHA 29.09.2020 Y EN MÉRITO AL OFICIO N° 0145-2020-VRACD-UPLA DE FECHA 14.10.2020.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, SE COMUNICARA SOBRE LA VACANCIA A LA INSTANCIA PERTINENTE Y FELICITA AL DOCENTE POR EL ASCENSO A LA CATEGORÍA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADOS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, AL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA, POR HABER SIDO PROMOCIONADO A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CONFORME A LA RESOLUCIÓN N° 1411-2020-CU-VRACD DE FECHA 15.10.2020.

COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO, AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA LA HABILITACIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO ACCESITARIO O PROCEDA CON LA ELECCIÓN COMPLEMENTARIA, SEGÚN CORRESPONDA.

AGENDA ESPECÍFICA

- 1.- **SOBRE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL, PERIODO 2020-2021.**

EL SEÑOR RECTOR, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DAR LECTURA DE LA AGENDA.

EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA QUE LA AGENDA ES PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL PERIODO 2020-2021.

EL SEÑOR RECTOR, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL INFORMAR SOBRE LA HABILITACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL.

EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA QUE, DE LAS GESTIONES REALIZADAS, PARA DETERMINAR QUIÉNES PUEDEN SER PROPUESTOS, SE HA REALIZADO LAS CONSULTAS TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 Y ESTATUTO UNIVERSITARIO, DONDE ESTABLECEN QUIENES NO PUEDEN SER MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO: LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD, ASÍ TAMBIÉN DISPONE EL ESTATUTO Y EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES QUE NO PUEDEN SER LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO QUIENES NO PUEDEN SER REELEGIDOS. EN ESE SENTIDO SE HA ELABORADO LA RELACIÓN DE DOCENTES QUIENES PUEDEN SER PROPUESTOS PARA SER DESIGNADOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

ASIMISMO, INFORMA QUE, SE HA RECEPCIONADO LA SOLICITUD DE UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUIEN HA PRESENTADO SU PROPUESTA DE ESTUDIANTES PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, LOS CUALES SE HA ACREDITADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONFORME ESTABLECE EL ESTATUTO, ES DECIR, NO TENER DEUDA PENDIENTE Y QUE SE ENCUENTREN EN EL TERCIO SUPERIOR.

EL SEÑOR RECTOR, DA INICIO AL PROCESO DANDO A CONOCER A LOS MIEMBROS ASAMBLEÍSTAS LA RELACIÓN DE CANDIDATOS. LA ELECCIÓN SE HARÁ POR CATEGORÍA.

EL DR. LUIS ISAIAS ARTEAGA CASTROMONTE, PREGUNTA SI EL VOTO ES NOMINAL.

EL SEÑOR RECTOR, RESPONDE QUE, EL VOTO ES NOMINAL POR TRES CANDIDATOS.

ELECCIÓN DE DOCENTES EN LA CATEGORÍA DE DOCENTES PRINCIPALES

RESULTADOS:

EL DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA **CON 23 VOTOS**

EL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA **CON 22 VOTOS**

EL PROF. JOSÉ QUINTANILLA HUAMÁN **CON 18 VOTOS**

EL SEÑOR RECTOR, MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL INGRESA EL DR. PIERRE CHIPANA CON MAYORÍA DE VOTOS, DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA Y PROF. JOSÉ QUINTANILLA HUAMÁN, Y A LOS SIGUIENTES DOCENTES SEGÚN EL NÚMERO DE VOTOS SE CONSIDERARÁ COMO ACCESITARIO.

EL SECRETARIO GENERAL, SEÑALA QUE, DESPUÉS DE LOS DOCENTES QUE OBTUVIERON MAYOR VOTACIÓN ESTÁN EL DR. CARLOS SÁNCHEZ GUZMÁN, DR. JESÚS CALLE CÁCERES Y DRA. MERCEDES JESÚS PEÑA.

EL LIC. ADM. JESÚS SANDOVAL TRIGOS, SEÑALA QUE, EN LAS OTRAS ELECCIONES DEL COMITÉ ELECTORAL NO SE HA TENIDO ACCESITARIOS PORQUE CUANDO FALTA MIEMBRO POR VACANCIA SE LLEVA A CABO UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA. SUGIERE LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA.

EL SEÑOR RECTOR, OPINA QUE SI EN LA NORMA NO INDICA ACCESITARIOS NO SE DEBE CONSIDERAR.

EL DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, RECUERDA QUE, EN UNA ASAMBLEA UNIVERSITARIA ANTERIOR, SE HA VISTO QUE LOS ACCESITARIOS ERAN CONSIDERADOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL, Y ESTABAN IMPEDIDOS DE PARTICIPAR A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTORIDADES, ENTE DICHA DIFICULTAD, SOLO SE DESIGNA A LOS MIEMBROS TITULARES. SI ALGÚN MIEMBRO ES VACADO SE TENDRÍA QUE HACER UNA ELECCIÓN COMPLEMENTARIA.